



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la Sesión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos. 14 de abril de 2004

Con la presencia del Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, Dip. Juan de Dios Castro Lozano; el Dip. Emilio Chuayffet Chemor, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; el Dip. Pablo Gómez Álvarez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; el Diputado Jesús Martínez Álvarez, Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández, del Grupo Parlamentario del PVEM; el Diputado José González Morfín, del Grupo Parlamentario del PAN; el Diputado Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del PT; el Diputado Wintilo Vega Murrillo, del Grupo Parlamentario del PRI; la Lic. Patricia Flores Elizondo, Secretaria General; el Lic. Alfredo del Valle Espinoza, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, se dio inicio a la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura al orden del día, y en sus términos fue aprobado.
- II. Se dio lectura y a su vez fue circulada el acta de la reunión del 31 de marzo de 2004, procediendo a su aprobación y firma.
- III. En el desahogo del orden del día, se trató el tema relacionado con las agendas legislativas de los grupos parlamentarios, haciéndose referencia a que se entregaron las mismas a la Secretaría General y se elaboró un cuadro comparativo con los temas coincidentes entre cada uno de ellos. Asimismo, se mencionó que una vez entregada la agenda del Partido del Trabajo se tendrían todas las agendas de los grupos parlamentarios, a efecto de determinar los temas prioritarios en



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

caso de celebrarse un periodo extraordinario, para el cual se requeriría de insumos o dictámenes para trabajar en el Pleno. Después de haber sido discutido el asunto, el Presidente de la Conferencia hizo referencia a que se enviaron oficios a las Comisiones, a efecto de que se rinda un informe del estado que guardan los asuntos pendientes, refiriendo que de dichos oficios se envió copia a los coordinadores de los grupos parlamentarios. Posteriormente, el propio Presidente sugirió que los coordinadores insten a los presidentes de las comisiones con el fin de que sean desahogados los trabajos pendientes y las minutas enviadas por el Senado.

- IV. Se trató el tema relacionado con el avance a la auditoría que se practica a la Dirección General de Finanzas, mismo que se entregó en copia y sobre cerrado a cada coordinador, a efecto de que se tenga conocimiento de la misma, aclarando el Presidente que se dará un anticipo sobre las decisiones que puedan ser tomadas en su momento. En relación al tema de la auditoría, el Presidente de la Conferencia hizo mención de las denuncias presentadas en razón del daño patrimonial que se sufrió en la Dirección de Servicios Médicos de la Cámara a fines de la anterior legislatura. Comunicó que en razón del tiempo que ha transcurrido desde la presentación de las denuncias, se tomó la determinación, con base en el presupuesto de la Mesa Directiva, de contratar los servicios de un abogado que le de el debido seguimiento al asunto.
- V. En asuntos generales, se tocó el tema relativo al último Plan Nacional de Desarrollo del Ejecutivo Federal, haciéndose mención de que se recibió por parte de la Secretaría General el día 12 de abril del presente año, ejemplares del tercer informe de ejecución del mencionado plan, del cual se remitieron copias a los grupos parlamentarios.



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos


- VI. La Licenciada Patricia Flores hizo referencia a la publicación y comunicación dada en el Pleno el día anterior, sobre los resultados de la auditoría hecha por el órgano Superior de Fiscalización a la Cámara de Diputados. Se discutió el tema relativo a la forma de solventar las observaciones en un plazo de 45 días a que la Cámara tiene derecho por ley, haciendo la Secretaria General la aclaración de que aún no se contaba oficialmente con el documento para solventar las observaciones derivadas, siendo el caso que dicho procedimiento únicamente se había realizado a través de la Presidencia de la Mesa Directiva. A éste respecto, el Presidente de la Conferencia acordó enviar las mencionadas observaciones a las áreas administrativas con el fin de solventarlas debidamente.
- VII. Se realizó una presentación a cargo de la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, en relación a la situación que se presenta en la Cámara cuando se realizan reuniones de Comisiones en el mismo día y a la misma hora. A éste efecto, se diseñó una página web que se actualiza en línea de manera permanente, con una base de datos en la que aparecen las Comisiones Ordinarias y las Comisiones Especiales, detallando las que se reunirán de manera simultánea. El funcionamiento de dicha página se explicó a los integrantes de la Conferencia a efecto de que se pueda consultar la misma y los Presidentes e integrantes de Comisiones estén en la posibilidad de programar las reuniones. Se preguntó a la Secretaria General a partir de que fecha se podría tener en funcionamiento éste sistema de consulta, a lo que contestó que a partir de la siguiente semana ya estaría disponible, aportando la cantidad suficiente de programadores para ponerlo en funcionamiento.
-
-




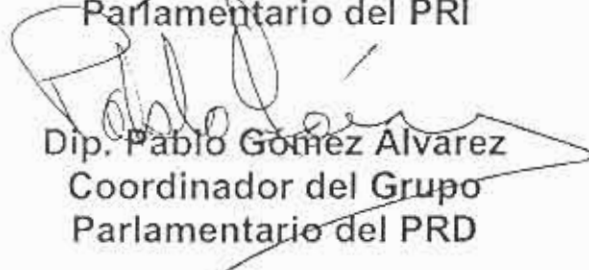
Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

-----No habiendo más asuntos que tratar se dio
por concluida la reunión de la Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos a las 12:20 horas.-----

Dip. Juan de Dios Castro Lozano
Presidente



Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PRI


Dip. Francisco Barrio Terrazas
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PAN


Dip. Pablo Gómez Álvarez
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PRD

Dip. Jorge Antonio Kawaghi
Macari
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PVEM

Dip. Alejandro González Yañez
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PT


Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo
Parlamentario de Convergencia